# INFORME DE EVALUACIÓN

## Consultoría para el Seguimiento y Monitoreo de los proyectos de inversión a ser realizados por la ANDE

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de junio del año dos mil once, siendo las 09:00 horas se reúnen en la sala de reuniones de la Unidad Ejecutora de Proyectos de la SSEEI (UEP), sito en Pdte. Franco 173 esq. Ntra. Sra. de la Asunción - Edificio Ybaga Piso 7, los integrantes del Comité de Evaluación para proceder a la evaluación de las documentaciones presentadas por los proponentes para el citado llamado.

El Comité Evaluador está constituido por Resolución PPI Nº 25 /2011, del Programa de Preinversión dependiente de la Subsecretaría de Estado de Economía e Integración (SSEEI) del Ministerio de Hacienda (MH), del 31 mayo de 2011. El Comité está integrado por las siguientes personas:

**Por la Unidad Ejecutora del Programa de Preinversión**
Sr. Darío H. Amarilla V. – Coordinador General del Programa
Sr. Elvio Ramírez B. - Coordinador Administrativo y Financiero del Programa
Sra. María Gloria Mareco V. – Responsable del Área de Adquisiciones PPI

**Por la Unidad de Monitoreo de Empresas Públicas**
Sr. Alexis Ariel Ayala - Técnico

El llamado, bajo la modalidad 3CV, fue realizado a través del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (ID Nº 219945) y de invitaciones cursadas a profesionales del área, estableciéndose como fecha de presentación de documentaciones, el día jueves, 2 de junio de 2011.

Según el Informe de Recepción de Propuestas, que se adjunta a la presente, los profesionales que presentaron las documentaciones en la fecha indicada, fueron los siguientes:

- **Ing. Alberto Rodríguez Hernández**
- **Ing. Tomas Di Lavello**
- **Ing. Adalberto Duarte Flores**

Se procedió al análisis y evaluación de las documentaciones presentadas por los consultores, por lo tanto, y de conformidad a los resultados consignados en la matriz de evaluación detallada en el **ANEXO I,** el Comité de Evaluación recomienda adjudicar el presente llamado a favor del **ING. ALBERTO RODRIGUEZ HERNÁNDEZ**, por el monto de USD. 40.000 (Dólares Americanos Cuarenta Mil) Impuestos incluidos, por cumplir con los requerimientos legales y por obtener el mayor puntaje.

No habiendo otras observaciones y siendo las 10:30 horas, se concluye el acto firmando el presente informe, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, las personas citadas más abajo.

**Sr. Darío H. Amarilla V.**
Coordinador General del Programa

**Sr .Elvio Ramírez Barreto**
Coordinador Administrativo y Financiero del Programa

**Sra. María Gloria Mareco V.**
Responsable del Área Adquisiciones del Programa

**Sr. Alexis Ariel Ayala**
Por la Unidad de Monitoreo de Empresas Públicas

SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA E INTEGRACIÓN
PROGRAMA DE PREINVERSIÓN 1143/OC-PR

# ANEXO I

**Consultoría "Seguimiento y Monitoreo de los proyectos de inversion a ser realizados por la ANDE" - Modalidad: 3 CV**

## EVALUACIÓN CURRICULAR DE CONSULTORES

| | Experiencia General (10 años) | | (Nota 1) | | 20,0 | (Nota 2) | | | 80,0 | (Nota 3) TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | máximo 60 | máximo 15 | máximo 5 | | |
| Nombre del Consultor | Año de Graduación | PASA / NO PASA | Postgrado | Estudios Especializ. | SUB-TOTAL | Experiencia Directa (ED) | Experiencia Indirecta (EI) | Experiencia General (EG) | SUB-TOTAL | |
| ALBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ | 1974 | Pasa | 15,00 | 5,00 | 20,00 | 60,00 | 15,00 | 5,00 | 80,00 | 100,00 |
| TOMAS DI LAVELLO | 1984 | Pasa | 0,00 | 15,00 | 15,00 | 60,00 | 0,00 | 5,00 | 65,00 | 80,00 |
| ADALBERTO DUARTE FLORES | 1976 | Pasa | 0,00 | 5,00 | 5,00 | 60,00 | 6,00 | 5,00 | 71,00 | 76,00 |

**Nota (1)**: El título universitario es excluyente y por lo tanto no puntua.El puntaje maximo por formacion academica adicional al titulo universitario sera de 20 **puntos**.Se otorgaran 20 puntos por titulo de doctorado y 10 puntos por cada titulo de maestria.Por cada curso de especialización o postgrado de 200 horas o más en el area solicitada se otorgara 5 puntos.Cursos con carga horaria de por lo menos 40 horas se consideraran eventos de formacion por lo que se asignara 2,5 puntos por cada curso.

**Nota (2)**: De acuerdo a la calificación del consultor establecido en los TDRs:
***(i) Experiencia Directa:*** **hasta 60 puntos**. Se considerará como experiencia directa a aquellos trabajos o contratos en formulacion, diseño, desarrollo y/o puesta en marcha de proyectos de inversion, asi como planificacion en empresas del sector electrico, las empresas podran ser del ambito publico o privado.Por cada caso de experiencia directa, con asignacion de trabajo entre 120 y 180 dias de trabajo. se asignan 15 puntos en cada caso. Por cada caso de experiencia especifica, con asignacion de trabajo mayor a los 180 dias de trabajo certificado. se asignan 20 puntos por cada caso.***(ii) Experiencia Indirecta :*** **hasta 15 puntos.** Se considerará como experiencia indirecta a aquellos trabajos relacionados en forma indirecta al objeto de esta consultoría, tales como: Sistemas de Calidad, Organizacion y Metodos,Administracion de Recursos Humanos, Administracion Financiera, Administracion Publica o Administracion de Empresas relacionado con diseños de obras. **Se otorgara un total de 3 puntos por cada trabajo de por lo menos 3 meses, hasta un maximo de 15 puntos.*(iii) Experiencia General:* Se considerara el año de graduacion. El consultor con experiencia general menor de 10 años, no calificara. Se otorgara un punto por año a partir del año 11 luego de la obtencion del titulo universitario, hasta un maximo de 5 puntos.**

**Nota (3)**: Para ser objeto de adjudicación, el puntaje total no podrá ser inferior a 70 puntos.

**Nota (4)**: En caso de empate la definición se hará de acuerdo al mayor puntaje obtenido en el siguiente orden: i) más años de Experiencia Directa ii) más años de Experiencia Indirecta iii) más años de Experiencia General.